



**ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN (UMCE)**

Correspondientes a los ejercicios terminados al
31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Externos
- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados por Función
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Flujos de Efectivo Indirecto
- Estados de Cambio en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros



Estados de Situación financiera, clasificados
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Activos	Notas	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Estado de situación financiera			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	102.391	323.144
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	1.838.855	1.556.836
Inventarios	7	35.955	35.428
Activos por impuestos, corrientes	8	27.149	5.550
Otros activos, corrientes	9	<u>1.737.071</u>	<u>1.217.837</u>
Activos corrientes totales		<u>3.741.421</u>	<u>3.138.795</u>
Activos no corrientes			
Derechos por cobrar, no corrientes	10	469.684	441.279
Otros activos financieros no corrientes		3.697	
Activos intangibles distintos de la plusvalía		65.616	37.723
Propiedades, Planta y Equipo	11	<u>49.709.047</u>	<u>50.058.813</u>
Total de activos no corrientes		<u>50.248.044</u>	<u>50.537.815</u>
Total de activos		<u>53.989.465</u>	<u>53.676.610</u>



Estados de Situación Financiera, Clasificados
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Patrimonio y pasivos

Pasivos	Notas	31-12-2014	31-12-2013
Pasivos corrientes		M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	12	404.086	793.969
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	1.699.106	1.611.725
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6	947.380	835.316
Otras provisiones, corrientes		15.224	-
Pasivos por Impuestos, corrientes		522	1.531
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	14	284.888	264.693
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	2.172.279	1.377.213
Pasivos corrientes totales		5.523.485	4.884.447
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes		252.365	564.386
Total de pasivos no corrientes		252.365	564.386
Total pasivos		5.775.850	5.448.833
Patrimonio			
Capital emitido	16	466.394	466.394
Ganancias acumuladas	16	7.044.010	7.032.025
Otras reservas	16	40.703.211	40.729.361
Total patrimonio		48.213.615	48.227.780
Total de patrimonio y pasivos		53.989.465	53.676.613



Estados de Resultados por Función
Por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Estado de resultados	Notas	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	17	16.000.807	14.724.806
Costo de ventas	17	<u>(9.492.978)</u>	<u>(8.985.270)</u>
Ganancia bruta		<u>6.507.829</u>	<u>5.739.536</u>
Otros ingresos, por función		3.380	140.639
Gasto de administración	17	(6.756.068)	(6.612.840)
Otras ganancias		533.164	501.774
Ingresos financieros	18	35.736	50.681
Costos financieros	18	(81.799)	(123.237)
Resultados por unidades de reajuste	19	<u>(230.257)</u>	<u>(91.313)</u>
Pérdida antes de impuestos		11.985	(394.760)
Gasto por impuestos a las ganancias		<u>-</u>	<u>(1.691)</u>
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas		<u><u>11.985</u></u>	<u><u>(396.451)</u></u>
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		11.985	(396.451)
Ganancia (pérdida)		<u><u>11.985</u></u>	<u><u>(396.451)</u></u>



Estados de resultado integrales por función
Por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Estado del resultado integral		
Pérdida	<u>11.985</u>	<u>(396.451)</u>
Resultado integral total	<u>11.985</u>	<u>(396.451)</u>
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	<u>11.985</u>	<u>(396.451)</u>
Resultado integral total	<u><u>11.985</u></u>	<u><u>(396.451)</u></u>



Estados de flujos de efectivo indirecto
Por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Estado de flujos de efectivo	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia	11.985	(396.451)
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias		1.691
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	(282.019)	(112.576)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(569.765)	(751.351)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	87.381	599.201
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	926.316	943.762
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	877.432	889.157
Ajustes por provisiones	(16.313)	239.316
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	230.256	91.314
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(251.455)	(323.195)
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	1.001.833	1.577.319
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	1.013.818	1.180.868
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(532.667)	(173.671)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(532.667)	(173.671)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pago de préstamos	(701.904)	(918.006)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(701.904)	(918.006)
Disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(220.753)	89.191
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(220.753)	89.191
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	323.144	233.953
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	102.391	323.144



Estados de cambios en el patrimonio
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancia (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladas	Patrimonio total
Saldo inicial período actual 01/01/2014	466.394	40.729.361	7.032.025	48.227.780	-	48.227.780
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	(26.150)	-	(26.150)	-	(26.150)
Saldo Inicial Reexpresado	466.394	40.703.211	7.032.025	48.201.630	-	48.201.630
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	11.985	11.985	-	(32.728)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	11.985	11.985	-	(32.728)
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	11.985	11.985	-	(32.728)
Saldo Final Período Actual 31/12/2014	466.394	40.703.211	7.044.010	48.213.615	-	48.213.615

Las notas adjuntas 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros.



Estados de cambios en el patrimonio, continuación
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancia (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladas	Patrimonio total
Saldo inicial Período actual 01/01/2013	466.394	40.729.361	7.428.476	48.624.231	-	48.624.231
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	466.394	40.729.361	7.428.476	48.624.231	-	48.624.231
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	(396.451)	(396.451)	-	(396.451)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	(396.451)	(396.451)	-	(396.451)
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	(396.451)	(396.451)	-	(396.451)
Saldo final período actual 31/12/2013	466.394	40.729.361	7.032.025	48.227.780	-	48.227.780

Las notas adjuntas 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas	Página
1. Información general	10
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y resumen de políticas	10
3. Gestión del riesgo financiero	23
4. Efectivo y equivalente al efectivo	24
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	25
6. Cuentas por cobrar (pagar) a entidades relacionadas corrientes	25
7. Inventarios	26
8. Activos por impuestos corrientes	26
9. Otros activos corrientes	26
10. Derechos por cobrar no corrientes	27
11. Propiedades, planta y equipos	28
12. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	30
13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31
14. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	31
15. Otros pasivos no financieros corrientes	32
16. Patrimonio	32
17. Ingresos ordinarios, costos de explotación y gastos de administración	32
18. Ingresos y costos financieros	33
19. Unidades de reajustes	34
20. Contingencias y compromisos	34
21. Medio ambiente	41
22. Hechos posteriores	41

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 Información general

La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación fue creada mediante la ley N° 18.433 y publicada en el Diario Oficial el 04 de abril de 1985. Sus estatutos fueron establecidos mediante el DFL N° 1 del Ministerio de educación pública, publicados en el Diario Oficial del 23 de abril de 1986. Es una corporación de derecho público autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, siendo su principal autoridad el rector.

Son funciones de la Universidad, en materias de docencia, impartir enseñanza conducente a grados académicos y títulos profesionales; dictar cursos de especialización o perfeccionamiento, de extensión de actualización y otros, y expedir los diplomas títulos y certificados que correspondan.

En materia de investigación, desarrollar actividades para crear, sistematizar y elaborar conocimientos en las áreas del saber que le son propias y en materias de extensión, proyectar la actividad académica hacia el interior de ella misma y hacia el exterior de la Corporación, procurando enriquecer recíprocamente, a través de esta relación, tanto a la Universidad como a la comunidad nacional, estableciendo, además, vínculos con instituciones de Enseñanza Superior del país y del extranjero.

Con fecha 26 de octubre de 2006, la universidad obtiene la concesión educacional del Liceo A-5, Mercedes Marín del Solar, por 99 años, el cual se presenta íntegramente como parte de los estados financieros de la Universidad.

NOTA 2 Bases de presentación de los estados financieros

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

(a) Declaración de conformidad

Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la UMCE se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) prevaleciendo las últimas.

Los presentes estados financieros de la Universidad corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2014, 31 de diciembre de 2013 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las NIIF han sido adoptadas en Chile bajo la denominación de Normas Internacionales de Información financiera de Chile (NIIFCH), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

En la preparación de los presentes Estados Financieros, la administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones de NIIF, que serán aplicadas.

(b) Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo la base de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable o costo asumido de conformidad con las NIIF.

Los Estados Financieros se encuentran expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Universidad.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros se describen a continuación:

1. Costo atribuible a propiedades, plantas y equipos.
2. Inversiones en subsidiarias.
3. Estimaciones de vidas útiles
4. Estimaciones de deterioro

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los Estados Financieros futuros.

(c) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera inicial bajo NIIF

(d) Inventarios

Los inventarios son valorados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método Precio Promedio Ponderado, e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

(e) Propiedad, planta y equipo

1. Reconocimiento y medición

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipos.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipos (calculada como la diferencia entre la utilidad obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

2. Costos posteriores

Los bienes de propiedad, planta y equipos, son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimientos. El activo fijo se deprecia linealmente durante su vida útil económica.

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil de los activos fijos. Los valores residuales de los activos, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados si corresponde, a cada cierre de los ejercicios financieros.

3. Depreciación y vidas útiles

La depreciación es reconocida en resultados integrales en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Edificaciones	20 años	100 años
Terminaciones	20 años	40 años
Instalaciones	20 años	40 años
Maquinarias y equipos	3 años	15 años
Muebles y útiles	3 años	10 años
Vehículos	6 años	6 años
Otras propiedades, planta y equipos	3 años	6 años

4. Arrendamientos

Los contratos de arrendamientos que transfieran a la Universidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasificarán y valorizarán como arrendamientos financieros y en caso contrario se registrarán como un arrendamiento operativo.

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá un activo por el menor del valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas del arrendamiento. Las cuotas se componen del gasto financiero y la amortización del capital.

Las cuotas de los arrendamientos operativos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

Los pasivos por arrendamientos financieros son presentados en el rubro pasivos que devengan intereses corrientes y no corrientes. La Universidad no mantiene arrendamientos implícitos en contratos que requieran ser separados.

5. Deterioro de los activos

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE), a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo.

6. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. La Universidad no cuenta con esta categoría de activos.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(f) Provisiones

Una provisión se reconoce cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados integrales cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(g) Beneficios a los empleados

1. Indemnizaciones por cese

De acuerdo al estatuto administrativo no se contemplan beneficios por indemnizaciones por años de servicios que deban ser pagados a aquellos funcionarios que se retiran de la institución y por tanto, no se ha constituido provisión alguna por este concepto.

2. Beneficios a corto plazo (vacaciones del personal)

Según lo que establece el estatuto administrativo que rige a este tipo de instituciones, no existe una obligación contractual con los funcionarios por concepto de vacaciones proporcionales devengadas, razón por la cual, no se constituyó provisión por este concepto.

(h) Ingresos y costos de explotación

La Universidad reconoce como ingresos de explotación principalmente los ingresos por matrículas y aranceles, los aportes fiscales en el ejercicio en que se devenguen y otros directamente relacionados con el giro educacional.

(i) Ingresos financieros y costos financieros

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso.

Los costos financieros son reconocidos cuando estos se incurren o devengan al cierre de cada ejercicio.

(j) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Universidad determina sus impuestos a la renta e impuestos diferidos, según las disposiciones legales vigentes, la cual la exime del pago de impuestos a la renta, por ende no tiene obligación del cálculo de impuesto diferido.

(k) Instrumentos financieros

1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprenden el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos) que son rápidamente realizables en efectivo y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a deudas por cobrar a favor de la Universidad por concepto de matrículas, aranceles y otros derivados de la prestación de servicios educacionales. El deterioro se determina en base a la antigüedad de éstas y a su evaluación individual.

3. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras.

4. Préstamos que devengan intereses

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su valor adeudado más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

(l) Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Universidad requieren que se determine el valor razonable de ciertos activos financieros conforme a lo siguiente:

1. Activos financieros

El valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, se determinan a valor de mercado.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En consideración a que las cuentas a cobrar son a menos de 90 días, se estima que su valor razonable no difiere significativamente de su valor libros.

(m) Fondo solidario de crédito universitario

La Universidad no incluye en su balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los activos, pasivos y patrimonio del Fondo Solidario de Crédito Universitario. Lo anterior sustentado en Ordinario N° 11.412 de fecha 18 de octubre de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en el que se señala que: “Los fondos solidarios de crédito universitario son patrimonios independientes de las Universidades que los administran, cuya contabilidad y registros de operaciones, por expresa disposición del legislador según señala el inciso cuarto del artículo 70 de la Ley N° 18.591, deben llevarse separadamente de la contabilidad de la Universidad respectiva.

(n) Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Universidad.

(o) Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren

(p) Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que la universidad tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación del negocio que, generalmente, viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Universidad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Universidad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias por la universidad se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Universidad en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsiderará la identificación y

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúe existiendo, se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

(q) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Universidad ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. Las inversiones de la universidad en asociadas incluyen la plusvalía comprada, identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada identificado en la adquisición.

La participación de la universidad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados integrales, y su participación en los movimientos de reservas, posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación de la Universidad en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta por cobrar no asegurada, la compañía no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada en la cual participa.

(r) Información financiera por segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los principales giros del negocio, los cuales han sido identificados como:

- Servicios Educativos

(s) Normas que entraron en vigencia a la fecha de preparación de los presentes estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se habían publicado las interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que se detallan a continuación. Estas interpretaciones son de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir de las fechas que se indican:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<p>CINIIF 21, Gravámenes</p> <p>Esta nueva interpretación proporciona orientación sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilicen de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y aquellos en los que el tiempo y la cantidad de la tasa es cierta.</p> <p>La interpretación identifica el hecho generador de obligaciones para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que provoca el pago de la tasa, de conformidad con la legislación pertinente. Se ofrece la siguiente orientación sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes:</p> <ul style="list-style-type: none">- El pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un período de tiempo- Si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo.	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</p>

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</p> <p>Modifica los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Específicamente, aclara el significado de "en la actualidad tiene el derecho legalmente ejecutable de neteo" y "realización simultánea". Permite la aplicación anticipada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</p>
<p>Entidades de Inversión - Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados.</p> <p>Proporciona una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de "entidad de inversión", tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.</p> <p>Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</p>
<p>Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros</p> <p>Se modifica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para reducir las circunstancias en que se exige que el importe recuperable de los activos o unidades generadoras de efectivo sea revelado, aclarar las revelaciones que se requieren, y la introducción de un requisito explícito de revelar la tasa de descuento utilizada para determinar el deterioro (o reversiones), donde se determina la cantidad recuperable (basado en el valor razonable menos los costos de disposición), utilizando la técnica del valor presente.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</p>
<p>Modificaciones a NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura</p> <p>Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</p>

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014</p>
<p>Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF.</p> <p>NIIF 2 Pagos basados en acciones. Modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento " y "condiciones de servicio "</p> <p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio, y en la contabilización de activo o pasivo a valor razonable al cierre del ejercicio.</p> <p>NIIF 8 Segmentos de Operación. Requiere la revelación de los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos.</p> <p>NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar.</p> <p>NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Aclara que el importe bruto de la propiedad, planta y equipo se ajusta de una manera consistente con una revalorización del valor en libros.</p> <p>NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Los pagos a las entidades que prestan servicios de Administración se deben divulgar.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014</p>
<p>Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF</p> <p>NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Aclara qué versiones de las NIIF se pueden utilizar en la adopción inicial.</p> <p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Aclara que la NIIF 3 excluye de su ámbito un acuerdo conjunto.</p> <p>NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)</p> <p>NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40, al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014</p>

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 9, Instrumentos Financieros.</p> <p>Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.</p> <p>El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.</p>	<p>Se definió como fecha efectiva el 1 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 14, Cuentas de regulación diferidas.</p> <p>Esta Norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las IFRS, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a su anterior GAAP, tanto en la adopción inicial de IFRS como en estados financieros subsecuentes.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el contrato con el cliente - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato - Determinar el precio de la transacción - Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos - Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. <p>Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)</p> <p>Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) a:</p> <p>Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF</p> <p>Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38)</p> <p>Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados - Añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. 	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modificaciones a la NIC 27)</p> <p>Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014</p> <p>Hace enmiendas a las siguientes normas:</p> <p>NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada.</p> <p>NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.</p> <p>NIC 19 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar</p> <p>NIC 34 - Aclara el significado de "en cualquier parte en el reporte interino" y requiere una referencia cruzada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016</p>

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)</p> <p>El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)</p> <p>El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>

La administración estima que la adopción de las nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un efecto significativo en los Estados Financieros, en el ejercicio de su aplicación inicial

NOTA 3 Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Universidad son el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de la Universidad y la administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las políticas, visión y misión de la Universidad, como entidad de educación superior, dependiente del estado.

a) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para la Universidad en caso que un alumno o una contraparte de un instrumento financiero no logre cumplir con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar. Los créditos otorgados a los alumnos de la Universidad, dentro de la totalidad del financiamiento de los aranceles aunque no representa un porcentaje importante de los mismos, la administración tiene políticas definidas de cobranza de estos créditos, los que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir el riesgo. De todas formas, la administración ha optado por constituir provisiones del 100% de la deuda vencida superior a 1 año, a la fecha de los estados financieros.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo en que la Universidad se enfrentaría a dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Universidad para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de la Universidad.

El riesgo de liquidez se podría ver afectado por disposiciones gubernamentales o del sector de la banca. En ambos casos por ser esta una institución fiscal se encuentra minimizado el riesgo de no recibir esos aportes o de no ser sujeto de crédito bancario. Por otra parte también este riesgo se podría ver afectado temporalmente por movilizaciones estudiantiles, pero dado la proporción del pago directo del alumno respecto del total del arancel, se estima que su impacto es de nivel menor.

NOTA 4 Efectivo y equivalente al efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Saldos en Bancos	81.858	302.991
Caja	19.887	19.874
Fondo fijo	646	279
Total Efectivo y equivalente al efectivo	102.391	323.144

El disponible corresponde a efectivo en caja, fondos fijos y cuentas corrientes bancarias.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Peso Chileno	102.391	323.144
Dólar	-	-
Total efectivo y equivalentes del efectivo por moneda	102.391	323.144

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los saldos por cobrar corresponden principalmente a aranceles del año y anteriores y documentos por cobrar relacionados con la cobranza de los aranceles.

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Aranceles	990.620	848.594
Documentos por cobrar	156.248	178.588
Otras Cuentas por Cobrar	<u>691.987</u>	<u>529.654</u>
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>1.838.855</u>	<u>1.556.836</u>

Deudores por ventas que no representan deterioro:

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Deudores por ventas vencidos que no representan deterioro		
Vigente	1.663.989	1.417.889
Más de un año	<u>174.866</u>	<u>138.947</u>
Totales	<u>1.838.855</u>	<u>1.556.836</u>

Movimientos de provisión deudores incobrables

	M\$
Saldo inicial 01 de enero de 2014	4.348.898
Aumentos (Disminuciones)	<u>182.760</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>4.531.658</u>

NOTA 6 Cuentas por cobrar (pagar) a entidades relacionadas corrientes

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por saldos con empresas y partes relacionadas, son los siguientes:

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Cuentas por pagar FCU	(947.380)	(838.139)
Transferencias Liceo	<u>-</u>	<u>2.823</u>
Total por cobrar (pagar) en empresas relacionadas	<u>(947.380)</u>	<u>(835.316)</u>

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 7 Inventarios

El saldo de inventario en cada periodo, corresponden a existencias de material de oficina, artículos de aseo e insumos computacionales:

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Materiales de construcción	11.736	12.463
Materiales eléctricos	6.271	6.353
Artículos de escritorio	9.903	8.904
Otros insumos	8.045	7.708
	<hr/>	<hr/>
Total inventarios	35.955	35.428
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTA 8 Activos por impuestos corrientes

El saldo de activos por impuestos corrientes está compuesto por las capacitaciones hechas al personal de la Universidad y otros cuyo detalle es el siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
PPM	3.342	1.745
Crédito Sence	23.807	3.805
	<hr/>	<hr/>
Total activos por impuestos corrientes	27.149	5.550
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTA 9 Otros activos, corrientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro presenta el siguiente detalle:

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Cuentas bancarias de proyectos Mecsup	786.693	771.956
Cuentas bancarias de fondo Basal	844.021	361.333
Cuentas bancarias de otros Proyectos	106.357	84.548
	<hr/>	<hr/>
Total otros activos	1.737.071	1.217.837
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Los activos corrientes, corresponden a fondos de proyectos con restricciones.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 10 Derechos por cobrar no corrientes

Corresponden a los saldos vigentes, documentados con pagares y boletas en garantía, netos de provisión:

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Pagares por cobrar	469.651	441.096
Boletas en garantía	<u>33</u>	<u>183</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>469.684</u>	<u>441.279</u>

Deudores por ventas que no representan deterioro:

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Deudores por ventas vencidos que no representan deterioro		
Vigente	33	183
Más de un año	<u>469.651</u>	<u>441.096</u>
Totales	<u>469.684</u>	<u>441.279</u>

Movimientos de provisión deudores incobrables

	M\$
Saldo inicial 01 de enero de 2014	1.344.719
Aumentos (disminuciones)	<u>(79.419)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>1.265.300</u>

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 11 Propiedades, planta y equipo

La composición del saldo de propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Descripción clases de propiedades, plantas y equipos	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Terrenos	38.206.030	38.206.030
Edificio	3.064.796	3.212.843
Terminaciones	3.593.154	3.895.271
Instalaciones	2.956.447	3.111.899
Obras en curso	193.683	87.767
Obras complementarias	580.414	594.327
Maq. y equipos	456.548	509.977
Computadores e impresoras	354.204	199.073
Herramientas	11.468	20.557
Muebles y útiles	180.812	128.395
Biblioteca central	32.426	32.940
Obras de arte	57.753	57.753
Vehículos	21.312	1.981
Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	49.709.047	50.058.813
Terrenos	38.206.030	38.206.030
Edificio	10.361.960	10.361.960
Terminaciones	6.217.176	6.217.176
Instalaciones	4.144.784	4.170.191
Obras en curso	193.683	87.767
Obras complementarias	977.332	977.332
Maq. y equipos	3.462.969	3.366.510
Computadores e impresoras	606.388	395.087
Herramientas	782.462	782.084
Muebles y útiles	2.058.952	1.966.556
Biblioteca central	660.734	656.585
Obras de arte	57.753	57.753
Vehículos	113.754	91.686
Propiedades, plantas y equipos, bruto	67.843.977	67.336.717
Depreciación acumulada, Edificio	(7.297.164)	(7.149.117)
Depreciación acumulada, Terminaciones	(2.624.022)	(2.321.905)
Depreciación acumulada, Instalaciones	(1.188.337)	(1.058.292)
Depreciación acumulada, Obras complementarias	(396.918)	(383.005)
Depreciación acumulada, Maquinaria y equipos	(3.006.421)	(2.856.533)
Depreciación acumulada, Computadores e impresoras	(252.184)	(196.014)
Depreciación acumulada, Herramientas	(770.994)	(761.527)
Depreciación acumulada, Muebles y útiles	(1.878.141)	(1.838.161)
Depreciación acumulada, Biblioteca central	(628.308)	(623.645)
Depreciación acumulada, Vehículos	(92.442)	(89.705)
Depreciación acumulada Total	(18.134.930)	(17.277.904)

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reconciliación de las propiedades, planta y equipos

	Terrenos M\$	Edificios, terminaciones e instalaciones M\$	Obras complement. M\$	Maq. y equipos M\$	Muebles y útiles M\$	otros M\$	Total M\$
Valor neto, saldo inicial al 1° de enero 2014	38.206.030	10.220.013	594.327	709.050	128.395	200.998	50.058.813
Adiciones	-	-	-	307.760	92.396	132.511	532.667
Reclasificación de activo por término de obra	-	-	-	-	-	-	-
Castigos	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(580.209)	(13.913)	(206.058)	(39.980)	(16.867)	(857.026)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (decrementos)	-	(25.407)	-	-	-	-	(25.407)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	38.206.030	9.614.397	580.414	810.752	180.812	316.643	49.709.047

	Terrenos M\$	Edificios, terminaciones e instalaciones M\$	Obras complement. M\$	Maq. y equipos M\$	Muebles y útiles M\$	otros M\$	Total M\$
Valor neto, saldo inicial al 1° de enero 2013	38.206.030	10.774.431	608.241	808.047	140.534	220.980	50.758.263
Adiciones	-	25.407	-	118.275	26.800	3.189	173.671
Reclasificación de activo por término de obra	-	-	-	-	-	-	-
Castigos	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(579.825)	(13.914)	(217.272)	(38.939)	(23.171)	(873.121)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	38.206.030	10.220.013	594.327	709.050	128.395	200.998	50.058.813

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 12 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

a) Otros pasivos financieros corrientes

Saldos al 31 de diciembre 2014

Entidad acreedor Banco	Moneda	Tipo de amortización	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días hasta 1 año M\$	Provisión intereses M\$	Porción corriente M\$
Banco BCI	UF	Mensual	-	-	-	-
Banco BCI	US\$	Mensual	93.250	310.836	-	404.086
Banco BCI-Línea de crédito	\$	Mensual	-	-	-	-
Total Otros Pasivos Financieros corrientes			93.250	310.836	-	404.086

Saldos al 31 de diciembre 2013

Entidad acreedor Banco	Moneda	Tipo de amortización	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días hasta 1 año M\$	Provisión intereses M\$	Porción corriente M\$
Banco BCI	UF	Mensual	131.300	44.227	878	176.405
Banco BCI	US\$	Mensual	80.627	268.755	5.654	355.036
Banco BCI-Línea de crédito	\$	Mensual	262.528	-	-	262.528
Total Otros Pasivos Financieros corrientes			474.455	312.982	6.532	793.969

b) Otros pasivos financieros, no corrientes

Saldos al 31 de diciembre 2014

Entidad acreedor Banco	Moneda	Tipo de Amortización	1 a 2 años M\$	2 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Porción No Corriente M\$
Banco BCI	UF	Mensual	-	-	-	-
Banco BCI	US\$	Mensual	248.668	-	-	248.668
Resultado Swap BCI	\$	Mensual	3.697	-	-	3.697
Total Otros Pasivos Financieros No corrientes			252.365	-	-	252.365

Saldos al 31 de diciembre 2013

Entidad acreedor Banco	Moneda	Tipo de amortización	1 a 2 años M\$	2 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Porción no corriente M\$
Banco BCI	UF	Mensual	-	-	-	-
Banco BCI	US\$	Mensual	322.506	241.880	-	564.386
Total Otros Pasivos Financieros No corrientes			322.506	241.880	-	564.386

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Proveedores	233.389	227.184
Órdenes de pago	23.934	109.733
Cuentas por pagar Mineduc	766.524	559.160
Documentos por pagar	121.319	193.340
Honorarios por pagar	284.386	163.951
Otros por pagar	<u>269.554</u>	<u>358.357</u>
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>1.699.106</u>	<u>1.611.725</u>

NOTA 14 Provisiones por beneficios a los empleados corrientes

El movimiento de las clases de gastos por empleado es el siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Clases de gastos por empleado		
Sueldos y salarios	7.857.501	7.463.879
Beneficios a corto plazo a los empleados	5.050.928	4.777.367
Gasto de obligaciones por beneficios post empleo	<u>51.418</u>	<u>42.652</u>
Total clases de gastos por empleado	<u>12.959.847</u>	<u>12.283.898</u>
Beneficios a los empleados	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
	Corriente	Corriente
Sueldos por pagar	16.883	23.947
Otros por pagar	59.160	57.390
Obligaciones previsionales por pagar	<u>208.845</u>	<u>183.356</u>
Total beneficios al personal	<u>284.888</u>	<u>264.693</u>

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 15 Otros pasivos no financieros corrientes

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos por Proyectos	1.721.584	1.377.213
Ingresos diferido PPE	<u>450.695</u>	
Total otros pasivos no financieros, corrientes	<u>2.172.279</u>	<u>1.377.213</u>

NOTA 16 Patrimonio

La Universidad es una persona jurídica de derecho público, Corporación autónoma de educación superior. Su patrimonio, por ser una entidad fiscal, no está constituido por acciones y sus resultados económicos tienen como único propósito final, la capitalización de los mismos.

Como objetivo principal, realiza las funciones de docencia, investigación y extensión, propias de las tareas universitarias, entregando tradición, excelencia e innovación y como tal sus resultados económicos sólo están destinados a cumplir estos nobles fines.

NOTA 17 Ingresos ordinarios, costos de explotación y gastos de administración

17.1 El detalle de los ingresos de explotación se indica en el siguiente cuadro:

Clases de ingresos ordinarios	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Aranceles Pregrado	7.919.929	7.271.691
Aranceles Postgrado	723.955	581.941
Matriculas	710.993	699.099
Otros aranceles	140.099	173.364
Aportes fiscales	4.592.447	4.316.612
Aportes reglamentarios	1.012.150	823.725
Subvenciones	600.064	573.106
Otros ingresos	<u>301.170</u>	<u>285.268</u>
Total ingresos ordinarios	<u>16.000.807</u>	<u>14.724.806</u>

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

17.2 El detalle de los Costos de explotación se indica en el siguiente cuadro:

Clase costos de explotación	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Salario y Beneficio al personal	8.158.340	7.564.552
Becas Otorgadas y otros	447.974	268.836
Depreciación y amortización	877.432	889.157
Costo por incobrabilidad	(16.313)	239.316
Otros costos	25.545	23.409
Total costos de explotación	9.492.978	8.985.270

17.3 El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Clase gastos de administración	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Salarios y beneficios al personal administrativo	5.009.435	4.676.694
Servicios Básicos	801.036	737.529
Servicio de casino	73.287	149.204
Mantenciones y reparaciones	159.293	202.880
Servicios externos y otros servicios	420.086	485.052
Otros gastos de administración	292.931	361.481
Total gastos de administración	6.756.068	6.612.840

NOTA 18 Ingresos y costos financieros

Ingresos financieros	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Intereses aranceles	30.471	50.536
Otros intereses	(361)	145
Derivado	5.626	
Total	35.736	50.681
Costos financieros		
Intereses por prestamos	56.163	108.465
Comisiones bancarias	13.507	14.772
Derivado	12.129	
Total	81.799	123.237

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 19 Unidad de reajuste

El resultado por unidades de reajuste corresponde a la variación de la UTM y tipos de cambio.

Unidad de reajustes	31-12-2013 M\$	31-12-2013 M\$
Reajuste deuda en USD	120.072	132.049
Reajustes de activos y pasivos en UTM	<u>110.185</u>	<u>(40.736)</u>
Total	<u>230.257</u>	<u>91.313</u>

NOTA 20 Contingencias y compromisos

20.1 Garantías por recuperar

Garantías por recuperar, vigentes al 31 de diciembre de 2014

Nº Documento	Fecha Vencimiento	2014 Valor
-	27-07-2001	30.000
-	30-04-2005	250.000
-	05-10-2005	200.000
353354	21-10-2008	300.000
396009	12-01-2010	1.444.136
17653	18-01-2010	7.000.000
17650	18-01-2010	270.000
17651	18-01-2010	180.000
17652	18-01-2010	100.000
366827	14-04-2010	400.000
396065	14-06-2010	100.000
396067	17-06-2010	577.500
66566	25-10-2011	5.400.000
85086	18-11-2011	100.000
85165	21-12-2011	500.000
85542	20-08-2012	179.600
85548	20-08-2012	179.600
123942	24-09-2012	1.796.000
179814	08-11-2013	3.150.000
212161	08-07-2014	8.910.000
224484	05-09-2014	200.000
224485	05-09-2014	8.205.000
224551	06-10-2014	2.400.000
235677	17-12-2014	3.150.000
235678	17-12-2014	3.150.000
TOTAL		<u>48.171.836</u>

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Garantías por recuperar, vigentes al 31 de diciembre de 2013

Nº Documento	Fecha Vencimiento	2013 Valor
-	27-07-2001	30.000
-	30-04-2005	250.000
-	05-10-2005	200.000
353354	21-10-2008	300.000
396009	12-01-2010	1.444.136
17653	18-01-2010	7.000.000
17650	18-01-2010	270.000
17651	18-01-2010	180.000
17652	18-01-2010	100.000
366827	14-04-2010	400.000
396065	14-06-2010	100.000
396067	17-06-2010	577.500
85216	24-01-2012	5.520.000
85227	27-01-2012	-
85226	27-01-2012	-
85435	25-05-2012	-
85542	20-08-2012	179.600
123921	06-09-2012	-
123970	12-10-2012	-
136409	07-11-2012	-
136414	12-11-2012	-
179814	08-11-2013	3.150.000
179816	08-11-2013	1.000.000
180030	24-12-2013	500.000
TOTAL		21.201.236

20.2 Juicios

Juicios al 31 de diciembre de 2014:

1º UMCE con Tapia, 1º Juzgado Civil de Santiago, Rol: C-16463-2013. Juicio Ordinario de menor cuantía en que la UMCE, demanda reembolso por pago de lo no debido y enriquecimiento sin causa en contra de Roberto Tapia Jara, a fin de que restituya a la Universidad la suma de \$ 822.824.

2º Arriagada con UMCE, 13º Juzgado Civil de Santiago, Rol: C-9739-2008, la UMCE ha sido demandada por el supuesto no pago de facturas. Se ha dictado sentencia desfavorable a la UMCE, la cual fue apelada con fecha 30 de Abril de 2010. La Corte de Apelaciones confirmó el fallo de primera instancia, por la suma liquidada de \$ 18.674.957. La UMCE efectuó consignación de esa suma, pero paralelamente obtuvo su retención en el juicio incoado en contra de Servicios de Alimentación Cook Chill Ltda., ante el 25º Juzgado Civil de Santiago, Rol: C-25244 - 2011, logrando sentencia favorable a la UMCE. De esta forma, hemos gestionado el traspaso desde el 13º Juzgado Civil, al 25º Juzgado Civil, por la suma liquidada de \$ 18.674.957., en virtud de que se compense esa deuda con la que el demandante tiene con la UMCE, a consecuencia del pago efectuado a los trabajadores de ella por la UMCE en juicio laboral.

3º UMCE con servicios de alimentación Cook Chill Ltda, 25º Juzgado civil de Santiago, ROL: C-25244-2011. La UMCE demanda el reembolso de \$ 15.000.000., de las sumas pagadas por subcontratación del juicio laboral del 8º Juzgado del Trabajo, Rol: 77 / 2008. Fallo de primera instancia favorable a la UMCE; la Sentencia se encuentra ejecutoriada, y se ha gestionado con éxito que se oficie al 13º Juzgado civil de Santiago, Rol: C-9739-2008 a fin de que se remita la suma correspondiente a la liquidación del crédito y a la regulación de costas procesales y personales. Este proceso está vinculado con el mencionado el numeral anterior.

4º Lagos con UMCE, 27º Juzgado civil de Santiago, ROL: C-3179-2012. Demanda de prescripción deducida por Carlos Ramiro Lagos Catalán, por la deuda que mantiene con el Fondo Solidario de Crédito Universitario. Se espera la notificación del fallo por la contraparte.

5º Publicaciones Lo Castillo con UMCE, 10º Juzgado Civil de Santiago, ROL: C-9969-2012. Gestión preparatoria notificación cobro factura. Demanda de preparación de la vía ejecutiva, por el pago de factura. La que la UMCE pagó en el curso del juicio, una vez que se dictó el acto administrativo que así lo permitía. Causa archivada.

6º Recurso de protección interpuesto por Nelson Aravena Castillo y Fernando Montenegro Olivos en contra de la UMCE, de la directora del departamento de matemática, y del Vicerrector Académico de la Universidad. Ingreso corte de apelaciones N° 16761. La corte rechaza el recurso dictando sentencia favorable a la UMCE. Nelson Aravena y Fernando Montenegro apelan ante la Corte Suprema, ingreso N° 26.055-2014. La tercera sala de la corte suprema confirma sentencia favorable a la UMCE.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7° Demanda de prescripción deducida por doña Susana Henríquez López en contra de la UMCE, ante el 19° Juzgado civil de Santiago, en causa Rol: C-5486 / 2009, por la deuda que mantiene con el fondo solidario de crédito universitario. Causa archivada.

8° UMCE con banco Santander, 24° juzgado civil de Santiago, Rol: 14.998-2009, juicio en el cual la UMCE demanda a dicho Banco por el daño emergente de \$52.596.691, por el lucro cesante, de sus intereses y por daño moral, la suma de \$40.000.000, todo ello en relación con un fondo mutuo que no fue debidamente liquidado y pagado, a consecuencia del caso Inverlink. Causa con fallo adverso en primera y segunda instancia, llevada por abogados externos, se condena en costas a la UMCE por \$ 2.128.000.

9° Gaspar con UMCE, 2° juzgado civil de Santiago, rol: 3638 / 2010. se solicita la prescripción de la deuda existente para con el fondo solidario de crédito universitario. Causa archivada.

10° Duarte con UMCE, 18° juzgado civil de Santiago, Rol N° 24220-2012. Se demanda a la UMCE en juicio Sumario por cobro de pesos. Hemos logrado sustituir el procedimiento a juicio Ordinario de mayor cuantía, e interpuesto demanda reconventional, debido a lo cual renunciaron los tres abogados del Sr. Duarte. El expediente se halla extraviado, por lo que nos encontramos realizando las gestiones que corresponden.

11° Muñoz con UMCE, 17° juzgado civil de Santiago, Rol: C-29290-2012, se solicita prescripción de deuda existente. Causa archivada.

12° UMCE con gobierno regional de los lagos, tribunal de contratación pública, ROL: 195-2012. Acción de Impugnación. Sentencia favorable a la UMCE.

13° Denuncia delito de falsificación de instrumento público, fiscalía Ñuñoa oriente, RUC: 1300944665-0, fiscal: Pablo Norambuena, Interpuesta denuncia criminal en contra de Claudia Varas Verdejo, por falsificación de certificado de título de profesora de educación Parvularia, otorgado por la UMCE, a fin de postular e ingresar a la fundación Integra, para ejercer el cargo de educadora de párvulos. Proceso en etapa de investigación.

14° Denuncia delito de falsificación de instrumento público, fiscalía Ñuñoa oriente, RUC: 1300944219-1, fiscal: Pablo Norambuena, Interpuesta denuncia criminal en contra de Manuel Espinoza Ramos, por confeccionar a su nombre un certificado falso de Grado de Egresado en pedagogía y Licenciatura en Educación Matemática de la UMCE, con el fin de presentarlo en la dirección provincial de educación cordillera del MINEDUC, para obtener habilitación docente. Proceso en etapa de investigación.

15° Denuncia delito de robo en lugar no habitado, fiscalía Ñuñoa oriente RUC: 1300965937-9, fiscal: Lorena Rodríguez, se presenta denuncia criminal por el delito de robo en lugar no habitado en contra de aquellos que resulten responsables de sustraer cinco computadores del laboratorio de computación del departamento de filosofía. Proceso en etapa de investigación.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

16° Denuncia delito de falsificación de instrumento público, ministerio público. Fiscalía Ñuñoa oriente, ruc: 1300659162-5, fiscal: Ximena Cocca salvo, se interpone denuncia criminal en contra de Carlos Fuentealba Núñez, por delito de falsificación de instrumento público, al postular vía titulado a la carrera de kinesiología de la UMCE. Por resolución del 8° juzgado de garantía de Santiago, se ha fijado audiencia de formalización de la investigación.

17° Denuncia por usurpación de dependencias de la universidad de Macul 900, casa ocupa, ruc: 1101247917-6. Ministerio público, fiscal Lorena Rodríguez. se consigue que los ocupantes abandonen el recinto.

18° Denuncia por el delito de hurto y malversación de caudales o efectos públicos por la desaparición del sistema electrónico de atención de público, Ruc: 1200590581-6. Fiscalía local de Ñuñoa, a cargo del fiscal Ignacio Díaz. Proceso en etapa de investigación.

19° Querrela por los delitos de estafa y fraude al fisco por irregularidades en la contratación y pago de servicios eléctricos y de infraestructura, presentada ante el 8° juzgado de garantía de Santiago, RIT: 1150 / 2012, RUC: 1100815816-0. Se ha citado a Sergio Duarte ex contratista eléctrico para su Formalización, pero no ha concurrido. Proceso en etapa de investigación.

20° Querrela por el delito de estafa, por irregularidades en la obtención del pase escolar o TNE, ante el 8° juzgado de garantía de Santiago, RIT: 1876 – 2012, RUC: 1210007016-0. Se ha formalizado a ex funcionario Fernando Marchausen. Proceso en etapa de investigación.

21° Denuncia por delito de robo con fuerza en las cosas sustraídas de Macul 900, Ruc: 1201258115-5. Proceso en etapa de investigación.

Juicios al 31 de diciembre de 2013:

1° UMCE con Tapia, 1° Juzgado Civil de Santiago, Rol: C-16463-2013. Juicio ordinario de menor cuantía en que la UMCE, demanda reembolso por pago de lo no debido y enriquecimiento sin causa en contra de Roberto Tapia Jara, a fin de que restituya a la Universidad la suma de \$ 822.824. Se encuentra trabada la litis y en etapa de discusión.

2° UMCE con Servicios de alimentación Cook Chill Ltda, 25° juzgado civil de Santiago, ROL: C-25244-2011. La UMCE demanda el reembolso de \$ 15.000.000., de las sumas pagadas por subcontratación del juicio laboral del 8° Juzgado del Trabajo, Rol: 77 / 2008. Fallo de primera instancia favorable a la UMCE; la Sentencia se encuentra ejecutoriada, y se ha pedido al tribunal la liquidación del crédito.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3° Arriagada con UMCE, 13° juzgado civil de Santiago, Rol: C-9739-2008, la UMCE ha sido demandada por el supuesto no pago de facturas. Se ha dictado sentencia desfavorable a la UMCE, la cual fue apelada con fecha 30 de Abril de 2010. La Corte de Apelaciones confirmó el fallo de primera instancia, por la suma liquidada de \$ 18.674.957. La UMCE efectuó consignación de esa suma, pero paralelamente obtuvo su retención en el juicio incoado en contra de Servicios de Alimentación Cook Chill Ltda., ante el 25° Juzgado Civil de Santiago, Rol: C-25244 / 2011, en el cual hemos obtenido Sentencia favorable. De esta forma, nos encontramos gestionando el traspaso desde el 13° Juzgado Civil, al 25° Juzgado Civil, por la suma liquidada de \$ 18.674.957., en virtud de que se compense esa deuda con la que el demandante tiene con la UMCE, a consecuencia del pago efectuado a los trabajadores de ella por la UMCE en juicio laboral.

4° Lagos con UMCE, 27° Juzgado civil de Santiago, ROL: C-3179-2012. Demanda de prescripción deducida por Carlos Ramiro Lagos Catalán, por la deuda que mantiene con el fondo solidario de crédito universitario. Vencido el término probatorio, se espera fallo.

5° Publicaciones Lo Castillo con UMCE, 10° juzgado civil de Santiago, ROL: C-9969-2012. gestión preparatoria notificación cobro factura. demanda de preparación de la vía ejecutiva, por el pago de factura. la que la UMCE pagó en el curso del juicio, una vez que se dictó el acto administrativo que así lo permitía. Causa archivada.

6° Demanda de prescripción deducida por don Enrique Salazar Umaña en contra de la UMCE, ante el 4° Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol C-30111 / 2008, por la deuda que mantiene con el fondo solidario de crédito universitario. Causa con fallo adverso, apelada a la Corte de Apelaciones el 18 de diciembre de 2012, que ratificó el fallo de primera instancia.

7° Demanda de prescripción deducida por doña Susana Henríquez López en contra de la UMCE, ante el 19° Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol: C-5486 / 2009, por la deuda que mantiene con el Fondo Solidario de Crédito Universitario. Causa archivada.

8° UMCE con Banco Santander, 24° Juzgado Civil de Santiago, Rol: 14.998-2009, juicio en el cual la UMCE demanda a dicho Banco por el daño emergente de \$52.596.691, por el lucro cesante, de sus intereses y por daño moral, la suma de \$40.000.000, todo ello en relación con un fondo mutuo que no fue debidamente liquidado y pagado, a consecuencia del caso INVERLINK. Causa con fallo adverso en primera y segunda instancia, llevada por abogados externos, se condena en costas a la UMCE por \$ 2.128.000.

9° Gaspar con UMCE, 2° juzgado civil de Santiago, Rol: 3638 / 2010. Se solicita la prescripción de la deuda existente para con el Fondo Solidario de Crédito Universitario. Causa archivada.

10° Muñoz con UMCE, 17° juzgado civil de Santiago, Rol: C-29290-2012, se solicita prescripción de deuda existente. Juicio en estado de discusión en primera instancia.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

11° UMCE con Gobierno Regional De Los Lagos, Tribunal de contratación pública, ROL: 195-2012. Acción de Impugnación. El tribunal ha procedido a recibir la causa a prueba con fecha 26 de marzo de 2013, entrando para fallo en agosto de 2013.

12° Querrela infraccional y demanda civil de indemnización de perjuicios en contra de Hernando Gulle Gaete, ante el Primer Juzgado de policía local de Ñuñoa, ROL: N°5838-XL-13. Se llega a avenimiento, el cual es ratificado, debiendo el señor Gulle pagar a la UMCE la suma convenida

13° Denuncia Delito de Falsificación de Instrumento Público, fiscalía Ñuñoa oriente, RUC: 1300944665-0, fiscal: Pablo Norambuena Interpuesta denuncia criminal en contra de Claudia Varas Verdejo, por falsificación de certificado de Título de profesora de Educación Parvularia, otorgado por la UMCE, a fin de postular e ingresar a la Fundación Integra, para ejercer el cargo de educadora de párvulos.

14° Denuncia Delito de Falsificación de Instrumento Público, fiscalía Ñuñoa oriente, RUC: 1300944219-1, fiscal: Pablo Norambuena, interpuesta denuncia criminal en contra de Manuel Espinoza ramos, por confeccionar a su nombre un certificado falso de Grado de Egresado en pedagogía y Licenciatura en Educación Matemática de la UMCE, con el fin de presentarlo en la dirección provincial de educación cordillera del MINEDUC, para obtener habilitación docente.

15° Denuncia delito de robo en lugar no habitado, fiscalía Ñuñoa oriente RUC: 1300965937-9, fiscal: Lorena Rodríguez, se presenta denuncia criminal por el delito de robo en lugar no habitado en contra de aquellos que resulten responsables de sustraer cinco computadores del laboratorio de computación del Departamento de Filosofía. Proceso en etapa de investigación.

16° Denuncia Delito de Falsificación de Instrumento Público, MINISTERIO PÚBLICO. FISCALÍA ÑUÑO A ORIENTE, RUC: 1300659162-5, FISCAL: Ximena Cocca Salvo, se interpone denuncia criminal en contra de Carlos Fuentealba Núñez, por delito de falsificación de instrumento público, al postular vía titulado a la carrera de Kinesiología de la UMCE. Por resolución del 8° Juzgado de Garantía de Santiago, se ha fijado audiencia de Formalización de la Investigación.

17° Denuncia por Usurpación de dependencias de la Universidad de Macul 900, KASA OCUPA, Ruc: 1101247917-6. Ministerio Público, Fiscal Lorena Rodríguez. Se consigue que los ocupantes abandonen el recinto.

18° Denuncia por el delito de hurto y malversación de caudales o efectos públicos por la desaparición del sistema electrónico de atención de público, Ruc: 1200590581-6. Fiscalía local de Ñuñoa, a cargo del Fiscal Ignacio Díaz. Proceso en etapa de investigación.

19° Querrela por los delitos de estafa y fraude al fisco por irregularidades en la contratación y pago de servicios eléctricos y de infraestructura, presentada ante el 8° Juzgado de Garantía de Santiago, RIT: 1150 / 2012, RUC: 1100815816-0. Se ha citado a Sergio Duarte ex contratista eléctrico para su Formalización, pero no ha concurrido. Proceso en etapa de investigación.